

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de diciembre de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Las Gravias, 23 de abril de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**12271** *RESOLUCION de 24 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, sobre composición del Tribunal y fecha de celebración de ejercicios oposición, por el turno de promoción interna, convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo.*

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición, por el turno de promoción interna, convocada por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Juan A. Iglesias Marcelo, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Marcelino Cardallia-guet Quirant, Primer Teniente de Alcalde.

*Vocales:*

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Carlos Fernández de Castro, Profesor del Instituto de Formación Profesional «Agora» de Cáceres. Suplente: Don Manuel Martín Pavón, Profesor del mismo Centro.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Doña Pilar Aguilar Almansa, Jefe de la Sección de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Suplente: Don Francisco Acedo Carrera, adjunto a la Secretaría General de la Diputación de Cáceres.

En representación del Servicio:

Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario General de la Corporación. Suplente: Don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial Mayor.

Por el Comité de Personal:

Titular: Don Santos Floriano Ollero. Suplente: Don Pedro Borrega Gil.

Secretario: Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal. Suplente: Don Eusebio Montero Agúndez, Administrativo del excelentísimo Ayuntamiento.

También ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, habida cuenta no se han presentado reclamaciones contra la misma, durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

Celebración ejercicios: Se hace público asimismo que, de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diez horas del día 22 de junio de 1987 en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria, y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 24 de abril de 1987.-El Alcalde, Juan A. Iglesias Marcelo.

**12272** *RESOLUCION de 24 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata convoca para su contratación laboral las siguientes plazas, conforme a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» de 18 de marzo de 1987:

Delineantes: Uno.  
Electricistas: Uno.  
Monitor deportivo: Uno.  
Oficial de primera Albañil: Uno.  
Capataz: Uno.  
Jardinero: Uno.  
Peón: Dos.  
Portero: Tres.  
Asistente a domicilio: Tres.  
Cuidador de niños: Dos.

Limpiadoras: Dos.

Limpiadoras de media jornada: Seis.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Navalmoral de la Mata, 24 de abril de 1987.-El Alcalde.

**12273** *RESOLUCION de 27 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Sant Pol de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 97, de 23 de abril de 1987, se publica la convocatoria de este Ayuntamiento de Sant Pol de Mar para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Alguacil de la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, dotada con la remuneración correspondiente al grupo E y las demás retribuciones procedentes conforme a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases de la convocatoria durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Sant Pol de Mar, 27 de abril de 1987.-El Alcalde, Josep Roca i Cardona.

**12274** *RESOLUCION de 29 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Igualada, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de fecha 2 de abril de 1987, se publica la convocatoria y bases para la provisión de las siguientes plazas: Una de Técnico de Administración General; una de Auxiliar de Administración General; una de Técnico de Administración Especial, Arquitecto; una de Técnico de Administración Especial, Licenciado en Derecho; una de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, Sargento; cinco de Guardias de la Policía Municipal; una laboral de Oficial Mecánico; dos laborales de Oficial primera Electricista, y las siguientes laborales temporales: una de Asistente Social; dos de Monitores Educadores; una de Trabajador Familiar; una de Médico; una de Auxiliar Administrativo para la Unidad de Proyectos; tres de Vigilantes y Encargados del ordenador de instalaciones deportivas; tres de Vigilantes de instalaciones deportivas; una de Auxiliar Administrativo para el Polideportivo.

De dicha convocatoria, por acuerdo plenario de 24 de marzo de 1987, se anularon las siguientes plazas: Tres de Vigilantes y Encargados del ordenador de instalaciones deportivas; tres de Vigilantes de instalaciones deportivas, y una de Auxiliar Administrativo para el Polideportivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 2223/1984.

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Igualada, 29 de abril de 1987.-El Alcalde, Manuel Miserachs Codina.

**12275** *RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Alcobendas, por la que se modifica la fecha de realización de la oposición para proveer una plaza de Inspector de Rentas.*

Advertido error material en la fecha de celebración de la oposición para proveer una plaza de Inspector de Rentas de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo del año en curso, se rectifica lo siguiente:

Donde dice: «30 de junio», debe decir: «24 de junio».

Alcobendas, 11 de mayo de 1987.-El Alcalde, José Caballero Domínguez.